



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que el 7 de agosto de 1977, la Unión Nacional de las Fuerzas Armadas en Servicio Pasivo, Montepío e Invalidez del Ecuador, conmemora su OCTAVO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL;

Que en el Ecuador, el militar en servicio pasivo constituye la presencia de las herencias territorial y el compromiso de honor y trabajo que fortalece el futuro glorioso de nuestra patria;

Que en obligación del estado y sus instituciones democráticas, reconocer el sacrificio y trabajo entregado por los nombres en beneficio de la Patria, así como, fortalecer el compromiso cívico de las Organizaciones que recogen los anhelos y las aspiraciones de sus asociados que entregaron abnegadamente su esfuerzo consagrado en defensa de la integridad nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D O

Saludar a la UNION NACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN SERVICIO PASIVO, MONTEPIO E INVALIDEZ DEL ECUADOR, en la persona del señor ingeniero Alejandro Richards, Presidente de esta Institución, al celebrar su Octavo Aniversario de Fundación.

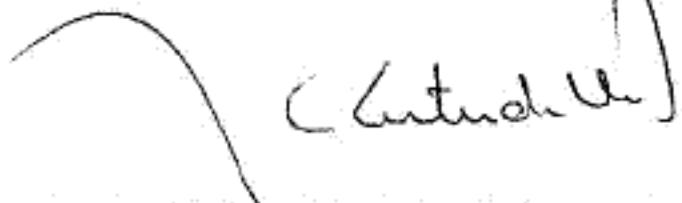
Rendir cívico homenaje de reconocimiento a la labor patriótica de los socios de la Unión Nacional de las Fuerzas Armadas en Servicio Pasivo, Montepío e Invalidez del Ecuador, por la labor desempeñada en las Fuerzas Armadas del Ecuador como servidores permanentes de la Patria.

Recomendar el nombre de la Unión Nacional de las Fuerzas Armadas en Servicio Pasivo, Montepío e Invalidez del Ecuador como ejemplo de organización y servicio a los ex miembros de nuestras gloriosas Fuerzas Armadas.

Delegar al señor ingeniero Julio Noboa Narváez, Diputado por la provincia de Pichincha, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente acuerdo, a las Autoridades de la Institución.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.


Ing. JUAN JOSE FUNS ARIZAGA
Presidente


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General